ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

RECIBIDO
21 MAR 2022
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

LA LIGUA, 21 MAR 2022

DECRETO ALCALDICIO Nro. 2499 /

VISTOS:

1.- Las Facultades contenidas en La Ley Nro. 18.695, "Orgánica constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

2.- La Resolución Nº 7 y 8, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

3.- La sentencia de proclamación de fecha 25/06/2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, enmendado con fecha 26/06/2021 que Proclama Alcalde de La Ilustre Municipalidad de La Ligua Al Sr. Patricio Pallares Valenzuela. -

4.- Por Orden del Sr. Juez Titular del Juzgado de Policía Local de La Ligua, Quien Ordena Devolución de dinero.

TENIENDO PRESENTE:

Que con fecha 29 de diciembre de 2021 se ingresó en arcas municipales la suma de $81.257 por concepto de multa por infracción de tránsito de Tenencia de Carretera de Petorca, según orden de ingreso municipal 003306 de la misma fecha.
Por un Error involuntario del contribuyente, quien se acercó a este tribunal a cancelar la multa, la cual corresponde al Juzgado de Policía Local de Papudo.
Se Adjunta Orden de ingreso Municipal y copia del parte Policial

CONTRALORIA MUNICIPAL LA LIGUA

DECRETO:

1.- Autorícese la devolución de dinero, mediante documento extendido a la orden de Ilustre Municipalidad de PAPUDO, por la suma de $81.257, cancelada por José Patricio Zúñiga Sánchez Rut:

INUTILIZADA

CONTINUACION DECRETO ALCALDIA Nº 2499 /

2.- El gasto que demanda el presente decreto se imputa al subtítulo 26, ítem 01, "devoluciones", del presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese y archívese.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
Alcalde

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIO MUNICIPAL

LUZ MARIA BEIZA CAMPOS
Secretario Municipal

EXAMINADO
21 MAR 2022
CONTRALORIA
LA LIGUA

Distribución:
- Correlativo
- Dirección de Finanzas
- Interesado
- Juzgado de Policía Local
- **A r c h i v o**/

AGC.

Juzgado de Policía Local
Papudo
jplpapudo@gmail.com

RECIBIDO
SECRETARIO
05 ENE 2022
JUZGADO POLICIA LOCAL
DE LA LIGUA

OFICIO: N° 1.975/2021.

ANT.: Causa N° 4.530 de fecha 31 de Diciembre del 2021, de este Tribunal.

MAT.: Solicita envío valor multa.

PAPUDO, Diciembre 31 del 2021.

DE: JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE PAPUDO.

A : SR. JUEZ DEL JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE LA LIGUA.

En atención al documento de "Ant.", solicito a US., el envío de valor de la multa de don JOSE PATRICIO ZUÑIGA SANCHEZ, Cedula de identidad N° [redacted] cancelada erróneamente en ese Juzgado mediante formulario de ingreso orden N° 003306, comprobante N° 3.258 de fecha 29.DICIEMBRE.2021 por $81.257.-

Lo anterior por corresponder –la infracción- jurisdiccionalmente a este Juzgado de Policía Local. Adjunto copia de boleta de citación y comprobante de ingreso municipal.

Saluda atentamente a US.,
Por Orden del Señor Juez

ANA ORDENES FERNANDEZ
SECRETARIA (S)

-C.c. ARCHIVO
-PVH/aof.

MULTA_JPL_BENEF_MUNI

Nº: 059997

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Nº de Orden: 003306

DEPTO. GIRADOR: JUZGADO POLICIA LOCAL

FECHA: 29/12/2021

CONTRIBUYENTE: JOSE PATRICIO ZUÑIGA SANCHEZ

Nº Comprobante: 3.258

DOMICILIO:

DETALLE: CANCELA INFRACCION A LEY DE TRANSITO SEGUN NRO DE PARTE 6741394 DE TENENCIA CARRETERA

Código Presupuesto	Detalle	Valor
1150802001001	MULTAS JPL A BENEFICIO MUNICIPAL	81.257

Doc:	81.257	Sub-Total	81.257
Efectivo:	0	I.P.C.	0
Ajuste :	0	Interes y Reajuste	0
TOTAL :	81.257	TOTAL A PAGAR	81.257

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
CAJA
29-DIC-2021
PAGADO

Daniela Romero
Funcionario Emisor

Caja Municipal

CARABINEROS DE CHILE F/N: 27/05/57

BOLETA Nº 6741394

José Patricio Zúñiga Sánchez

nes, apellido

CED/IDENT N [redacted] DOMICILIO [redacted]

CITADO COMPARECER AL JDO. POLICÍA LOCAL DE Papudo

EL DÍA 17/01/2022 A LAS 10:00 HRS. BAJO APERCIBIMIENTO DE PROCEDER EN SU REBELDÍA. INFRACCIÓN: Conducir vehículo motorizado con Cert. F. de revisión Técnica Clase B y emisiones contaminantes Nros. 34829444 y 45187470 vencido el 1 de Junio 2021

COMETIDA EN: Ruta 5 Norte Km 166 al Sur A LAS 16:20 HRS.

VEH: Camioneta PAT: DZ2463 SE RETIRÓ LIC. COND. CLASE: B y D

Nº Chuchunco

27 DE Diciembre DE 2021

Este Doc. habilita al Inf[illegible] conducir sólo tipos de vehículos autorizados por su clase de licencia, hasta día y hora de citación.

Carabineros

DENUNCIANTE

PLACA Nº 088B12

CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.